



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D-210/22-23-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el Expediente N° D-210/22-23 solicitando DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 100° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CLUB AMBOS MUNDOS DE LA CIUDAD DE JUNÍN, y habiendo TOMADO CONOCIMIENTO gírese a la Dirección de Entradas, Salidas y Archivo a los fines correspondientes.

SALA DE COMISIÓN, fecha 01 de Noviembre de 2022.-

Dip. Presidente: PADULO LUCIANA.

Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE

Firma y aclaración del **Presidente y Relator** de la Comisión.